

# LAS BALEARES

DIARIO REPUBLICANO

AÑO V

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:—Calle del Conquistador número 43.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de LAS BALEARES D. Miguel Roca.

Palma de Mallorca, Viernes 5 de Octubre de 1894

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: UNA PESETA al mes en toda España.—Extranjero, CUATRO PESETAS trimestre.—Número suelto: DIEZ céntimos.

NÚM. 1007

Se publica todos los días laborables.

## Tutoría Balear

PARA ESTUDIANTES EN BARCELONA

Paseo de la Industria, 119-3.º 1.ª

(Informes en esta Redacción.)

15

## 26 AÑOS

Esa fecha hace que se publicaban los dos trozos que transcribimos: el primero, dulce y sabroso en extremo, llevaba las firmas de Serrano, Prim, Nouvilas, Caballero y Dulce, todos muertos, y Primo de Rivera todavía vivo y quizá arrepentido de haberlo escrito.

Queremos que las causas que influyen en las supremas resoluciones las podamos decir en alta voz delante de nuestras madres, de nuestras esposas y de nuestras hijas; queremos vivir de la honra y de la libertad.

El segundo llevaba las firmas de muchos que ya han muerto y de otros que volverían a firmarla con igual fe que entonces, suprimimos sus nombres y sólo quedan los que recordarán con tristeza la fecha de su pérdida fe y honradez política.

### La Junta revolucionaria de Madrid.

Madridenses: Constituida en nombre del pueblo la Junta provisional de gobierno, su primer deber es dirigiros la palabra.

«La dinastía de los Borbones ha concluido.»

El fanatismo y la licencia fueron el sino de su vida privada. La ingratitude y la crueldad han sido el premio otorgado á los que en 1808 defendieron la nación y el trono, y á los que en 1833 salvaron á la hija de Fernando VII. Sufrá la ley de la expiación, y el pueblo, que tan generoso fué con el padre y con la hija, recobre hoy su soberanía, que no puede ser patrimonio de ninguna familia ni persona, como proclamaron las inmortales Cortes de 1812.

El ejército y la marina, con abnegación sublime, han pensado antes en la patria que en ninguna familia. Desde Cádiz á Santoña ha resonado el grito de libertad, y unas Cortes Constituyentes, elegidas por sufragio universal, decidirán sobre los destinos de la patria.

Hoy, reunidos ante la gravedad solemne de las circunstancias, un considerable número de ciudadanos ha constituido una Junta provisional, en tanto que mañana, el pueblo todo de Madrid, reunido por barrios y por distritos, formula su voluntad soberana.

No empañemos la alegría del triunfo con ningún desorden que llenaría de júbilo á los enemigos de la libertad; que todos los vecinos se organicen porque nada manche nuestra gloriosa «Revolución».

¡Viva la soberanía nacional!

¡Viva la marina!

¡Viva el ejército!

¡Viva los generales que le han conducido á la victoria!

¡Abajo los Borbones!

¡Viva el pueblo soberano!  
Madrid 29 de Septiembre de 1868.—Marqués de la Vega de Armijo.—Francisco Romero Robledo.—Manuel Ortiz de Pinedo?—Ricardo Muñoz.—Antonio Ramos Calderón.—Carlos Navarro Rodrigo.

## LA SEGUNDA ENSEÑANZA

En el número anterior nos condolíamos de que el Ministro de Fomento no hubiese consagrado, ante todo, su atención á la primera enseñanza, base y cimiento de las otras. Debemos hoy lamentar que haya procedido á la reforma de la segunda por decreto, ya que por ella se deroga una ley en Cortes vigente por muchos años, bien que con notables y numerosas enmiendas. Es tanto más de lamentar esto, cuanto que la forma es bastante profunda, lastima intereses, y exige en la organización y marcha de los Institutos cambios que no son para hechos en los pocos días que quedan hasta la apertura del próximo curso. Afán es de muchos Ministros querer convertir inmediatamente en actos sus pensamientos, no sólo por el cariño que toma cada uno á sus obras, sino también por miedo á que fracase el proyecto en las Cámaras; y es, á la verdad, doloroso que tal suceda, porque los decretos no tienen nunca la estabilidad que las leyes, y no es la instrucción pública para que con frecuencia se la altere, según las perturbaciones que esta alteración produce.

La reforma, no lo tome á espíritu de oposición el Ministro, dista de satisfacernos. Lleva aún por base el estudio de la lengua latina; y nosotros entendemos que otra debería haber sido la de una enseñanza que tiene por objeto la general cultura. El estudio de la lengua latina lo habríamos incluido nosotros entre los preparatorios de ciertas facultades; de ningún modo en la segunda enseñanza. Aquí no sólo se lo deja en la segunda enseñanza, sino que también se le dedica cuatro cursos y se le da, por lo tanto, la mayor importancia.

No nos explicamos tan señalada preferencia. Por muchas que sean las relaciones entre la lengua latina y la castellana, es indudable que sin el auxilio de la latina cabe conocer en toda su extensión la nuestra y llegar á escribirla como la escribieron eminentes autores. Entre los más aventajados prosistas y poetas de hoy los encontraríamos de seguro que apenas conocen el idioma del Lacio, y serían desde luego incapaces de traducir á los escritores del tiempo de Augusto. La segunda enseñanza no tiene, además, por fin crear literatos, sino formar hombres que conozcan los fundamentos de todos los ramos del saber humano, ya para que nada ignoren de lo que pueda serles útil en el curso de la vida, ya para que reconozcan su aptitud y sus inclinaciones, y por ellas escojan la carrera en que más puedan sobresalir y ganar fácilmente y más á su sabor con qué cubrir sus atenciones y las de su futura familia. A los que no sigan las profesiones llamadas liberales, ¿de qué les ha de servir, cuando salgan de los Institutos, el estudio de la lengua latina?

Las lenguas que del latín derivan, han sufrido ya tales desviaciones, abundan tanto en modismos, y han sufrido tal influencia de otros idiomas, que

es locura pensar que por el latín se pueda explicar ni nuestra sintaxis, ni nuestra prosodia, ni gran parte de nuestras voces y frases. Al mejor latinista daríamos nosotros las obras satíricas de Quevedo, para que por la lengua latina las explicase. La lengua latina ha perdido por otra parte, mucho de su importancia desde que se ha encontrado en la sauscrita la fuente y el origen de casi todas las de Europa.

Prevalece hoy el griego, ora se atiende á las clasificaciones de las ciencias naturales, ora á los más recientes inventos, á los que preferentemente se aplica voces helénicas. Para memoria é inteligencia de muchas de esas voces y de aquellas clasificaciones difíciles preciso es reconocer que sirve hoy más este idioma que el latino; y si á cultura vamos, preciso es reconocer también que merece preferencia el idioma griego, ya que en él están escritas las obras que sirvieron de patrón y guía á los escritores latinos, no sólo en letras, sino también en la filosofía y las ciencias.

El Ministro de Fomento ha relegado con todo el griego al quinto año, y ha reducido el estudio de tan complicada y hermosa lengua al de sus elementos lexigráficos. No sabemos, á la verdad, cómo explicarnos esta anomalía; no la podemos atribuir sino á que el Ministro, con haber querido ser muy reformador, no ha sabido separarse de la vieja rutina á que en esto, como en otras tantas cosas, venimos condenados. Lo más triste es que, cuando de esa rutina ha querido separarse, ha caído en un error no menos grave.

Entre los que hayan seguido la segunda enseñanza no habrá, de seguro, quien desconozca las dificultades que tiene para un niño de 10 años el estudio de una lengua extraña, además del de la propia: á nuestro buen Ministro se le ha antojado que á los niños de esa edad puede imponérseles el de dos lenguas extrañas: la latina y la francesa, sin advertir que en la última ha de empezarse por aprender otras reglas de lectura, nada fáciles ni aun para las gentes de más años.

Como si esto no fuera bastante, habrá de consagrarse el niño en el primer año á los ejercicios prácticos de Aritmética y Geometría, á las Geografías Astronómica y Física, y á la Historiografía de España. Hemos visto ponderada y encarecida en muchos periódicos la reforma; mas nosotros no hemos podido aún convencernos de que merezcan aplauso, por más que corrija ciertos abusos y procure la diseminación de una misma enseñanza por diversos cursos. A nuestro juicio, es altamente merecedora de censura, puesto que no extirpa el vicio fundamental que esta segunda instrucción entraña, y hace perder en estudios que no son ni de carácter ni de aplicación general, es un tiempo precioso, fatigando inútilmente la inteligencia de unos seres de organización aún delicada y débil. Infecunda, muy infecunda resultará la reforma.

(De El Nuevo Régimen.)

## EL BALANCE DEL BANCO

Descartada la disminución de las obligaciones del Tesoro, que en la actualidad están representadas por la cifra de pesetas 92.884.000, después de la

última operación con el público, el balance que publicó anoche el Banco de España ofrece una particularidad digna de mención.

La cifra de los billetes en circulación representa dos millones menos que la del balance anterior, siendo, por lo tanto, actualmente de 925.878.575 pesetas.

Del estudio del balance no se deducen las causas de esa pequeña rebaja en la circulación fiduciaria, porque el Banco de España no acostumbra a detallar las operaciones de sus balances, por razones que nadie se explica.

Algo mayor es en la realidad la circulación fiduciaria; pero admitida la que el Banco publica—que es muy respetable—hay en el balance de ayer un aumento de once millones de pesetas próximamente en la cuenta corriente de efectivo del Tesoro público, que demuestra que el Banco no abandona los fines extraños á su institución.

Señalados esos detalles, las demás cifras del balance de ayer se diferencian muy poco de las del anterior.

El oro, 200.096.664'39 pesetas; la plata, 241 millones 238.880'07 pesetas; los descuentos, 131 millones 862.186'07; los préstamos, 106.351 mil 104'37; la Deuda amortizable al 4 por 100, pesetas 413.488.452'50; y en el pasivo las cuentas corrientes, 292.641.093'74 pesetas.

Por esas cifras se vé que el Banco sigue su fustoso camino, como siempre.

#### TRIBUNAL DE CUENTAS

Se ha terminado en el Tribunal de Cuentas el examen de las del año económico de 1893-94, que acaba de finalizar.

A los tres meses de la conclusión de éste y al mes de la presentación á ese cuerpo de las cuentas de Junio último, cuyo plazo de rendición ha concluido en 1.º de Septiembre, han quedado examinadas por el mismo todas las del presupuesto, habiéndose realizado con ello lo que no se verifica tampoco en los demás países, incluso en Inglaterra, á cuya nación se suele presentar como modelo de celeridad en la contabilidad del Estado; es decir, el que vaya la contabilidad judicial, no ya al corriente, sino al día, y coincida con la terminación del año económico la del examen de las cuentas correspondientes á él por el Tribunal, con la sola diferencia del tiempo absolutamente indispensable para que se puedan rendir y ser examinadas.

#### LOS VELOCIPEDISTAS

Los velocipedistas han dado una lección á las Compañías de ferrocarriles. Han adelantado desde Valladolid á esta capital en más de tres horas un tren mixto. Se han organizado por estaciones, como sucedía con las postas de otros tiempos, y han traído la correspondencia. Han así demostrado que podrían suplir el servicio de correos si algún día la necesidad lo exigiese.

La velocidad de nuestros ferrocarriles ha resultado por este hecho bastante escasa. Falta sólo que los velocipedistas ganen otro día al tren correo.

Las Compañías, sin embargo, se creen acreedoras á nuevos sacrificios del Estado. No lo merecen por ningún concepto. Véase cómo tienen la mayor parte de las estaciones de provincias. Nos avergüenzan ante los extranjeros, les hacen concebir de nosotros la triste idea de que pasamos y podemos pasar aun por lo más hediondo. Sin luz se las tiene de noche con frecuencia minutos antes de la llegada de los trenes. ¿Pensará aún el Gobierno en favorecerlas?

#### NOTICIAS VARIAS

Parece que el presidente Cleveland es el más rico de los presidentes que han tenido los Estados

Unidos. Su fortuna se calcula en 350.000 dollars, ó sean 1.750.000 francos.

Hace seis años Cleveland no tenía más que 200.000 dollars, que después ha aumentado, gracias á su actividad como abogado, hasta la suma dicha.

Generalmente los presidentes de la gran república ultramarina han sido poco ricos. Monter Harrisón, al llegar al poder, no tenía más que 30.000 dollars, ó sean 150.000 francos. Misroe, Jackson, Polk, Taylor, Lincoln, Johnson, Grant y Garfield, poseían casi nada, Washington, Jefferson, Adams y Hayes tenían cada uno, por toda fortuna, próximamente 20.000 dollars, esto es, 100.000 francos.

Hace pocos días murió en Trieste, sin asistencia médica, hambriento y en una miserable casucha, un tal Fuscher, viejo de lengua barba y aspecto respetable, israelita, y que fué hace tiempo maquinista de la marina.

Gastaba muy pocos céntimos al día, pues se alimentaba con unos mendrugos y una poca fruta. No se mudaba de ropa blanca jamás.

Cuando enfermó, los vecinos, llenos de lástima al oír sus lamentos, avisaron á un médico; pero Fuscher no lo quiso recibir, diciendo que estaba bueno. Temía sin duda que le costara el dinero la visita del doctor.

A los pocos días se le encontró muerto, y cuando la justicia procedió al registro del domicilio, encontró en un armario, podrido de puro viejo, nada menos que 130.000 francos en títulos de la renta austriaca, oro y billetes de Banco.

Lo más raro del caso es que se encontraron varios títulos honoríficos y laudatorios, que probaban que Fuscher era un hombre de entendimiento, lo cual se aviene mal con una avaricia tan inaudita, que le negó á sí mismo alimentos y asistencia facultativa.

Cortamos del «Diario de Murcia»:

«Desde Orán nos escriben, diciéndonos que avisemos á los braceros que acuden, tanto allí como á los demás puntos de la Argelia francesa en busca de trabajo, que es arriesgado emprender el viaje, porque hay sobra de brazos y falta de ocupación, reinando mucha miseria entre la clase trabajadora, que se ve reducida á implorar la caridad pública.

Como de esta provincia se embarcan muchísimas personas, nos apresuramos á darle publicidad para que llegue á conocimiento de los que tengan pensamiento de marcharse á aquellos puntos en busca de trabajo».

#### POR UN BESO

La escena en los Estados-Unidos.

Un rico colono de Jalapossa (Alabama) llamado James Ashley y su hijo Roberto, fueron hace días á una heredad en que trabajaba el vecino Cross, mozo de arrogante figura.

Roberto se acercó á Cross, y sujetándole por detrás, le cogió los brazos mientras que el padre le disparaba tiros de revólver á boca de jarro.

—No dejaré de tirar, decía el viejo Ashley, hasta que este bribon entregue su alma al diablo.

Y conseguido el objeto, huyeron los asesinos, dejando en el campo el ensangrentado cuerpo de Cross.

Según parece, éste había acompañado al templo aquella misma mañana á la hija de Ashley, y la había dado un beso en la boca, que fué muy del gusto de miss.

Súpolo el padre, y después de administrar una paliza soberana á su hijita, salió de casa en busca del galanteador, con intención de matarle.

Este drama *yankée* ha causado gran sensación en el Condado de Jalapossa, en donde las familias de Ashley y de Cross gozaban de mucha consideración.

Las autoridades y vecinos de la comarca organizaron en seguida una batida para la busca y captura de los criminales, que si son cogidos, correrán el riesgo de ser *lynchados*.

#### CRONICA LOCAL

Coinciden por completo nuestras noticias con las que tiene nuestro colega *La Almudaina* acerca del desvelo conque el Alcalde de esta ciudad ha procurado atender á las obligaciones de instrucción pública que alguno de sus antecesores dejó al descubierto.

D. Miguel Santandreu al mirar con predilección este ramo tan importante de los múltiples gravámenes que pesan sobre los ayuntamientos, se ha hecho acreedor una vez más de los plácemes de las personas que ponen por encima de toda mira la buena marcha administrativa de la Corporación Popular; y no seremos nosotros los que le escatimemos nuestro aplauso.

Con gusto hacemos nuestro el siguiente sueldo de *La Almudaina* de ayer:

«El alcalde de esta ciudad Sr. Santandreu animado del deseo de que estén debidamente atendidos los profesores de las escuelas públicas de este distrito municipal, así en el percibo de sus haberes, como en el del material y alquileres de edificios, ha dado orden de que ingrese en la Caja provincial de primera enseñanza el importe del primer trimestre del corriente año económico, señalando estas obligaciones como atención preferente, pues ninguno de los empleados del Ayuntamiento ha percibido todavía su sueldo correspondiente al pasado Septiembre.

Nos consta además que el espresado señor se propone satisfacer en breve plazo antes de Navidad tal vez, el importe del material y alquileres de edificios del ramo de primera enseñanza, correspondientes al tercero y cuarto trimestres del año económico de 1890 á 1891 que dejó de pagarse á su tiempo á dichos profesores, muchos de los cuales han suplido de su peculio particular el importe respectivo. Estos atrasos ascienden á poco más de diez mil pesetas y con hacerse efectivos quedarán completamente liquidadas las mencionadas atenciones y al corriente los profesores del distrito de Palma.

Seríamos injustos si no tributáramos al señor Santandreu el aplauso que merece y no hiciésemos constar que su proceder en este particular, sobre que le enaltece, no tiene, por desgracia en España muchos imitadores.»

Anoche con motivo de ser los días de nuestro querido amigo D. Francisco Gamarra verificóse en los salones de su casa una velada musical y de canto; tomando parte en la sección de vocalización la Srta. Nadal y los Sres. Prohens, Vazquez, Valenzuela y Morro, siendo todos calurosamente aplaudidos; los Sres. Roig, Puig, Capó, Montaner, Simó y Serra hicieron prodigios en la parte de piano. La sobrina del señor Gamarra cantó con exquisita delicadeza y gusto la canzoneta de *L'usignolo* de la opereta *Il Venditori di Uccelli*. Los señores Vazquez y Farola improvisaron composiciones poéticas alusivas al acto.

Después fué obsequiada la concurrencia con un espléndido *lunch* donde no escasearon las frases ingeniosas.

A las dos y media de esta madrugada, hora en que hemos abandonado dicha *soiree*, seguía la gente joven danzando al compás de una habanera.

Reciba el Sr. Gamarra y apreciada familia nuestra más entusiasta enhorabuena y aprecio por lo bien que supieron escoger un programa que fué del agrado de las personas invitadas, al par que lograron con su trato dar á la fiesta un esplendor y amenidad dignas de encomio.

A bordo del vapor *Lulio* ha venido esta mañana el Excmo. Sr. Capitán General de estas islas.

La concurrencia que asistió ayer noche al paseo del Borne fué sumamente escasa á pesar de tocar en él la música del Regimiento Regional.

Por orden del Sr. Gobernador civil de la provincia ha sido restituida á sus padres una jóven que se había fugado de su casa.

Una mujer, de oficio pescadora, que diariamente iba á promover alboroto en la calle del Borne fué conducida ayer á Capuchinos por un agente de vigilancia, en vista del poco caso que hacía de las amonestaciones que le dirigía la autoridad para que cesara en sus escándalos.

El celador de la Plaza de Abastos Sr. Balanzat ha descubierto esta mañana una ingeniosa trampa con que venía estafando á los compradores una revendedora de aceitunas en la medida llamada doble litro.

Consiste la tal trampa en un doble fondo movable que hacía correr á su gusto la estafadora con lo cual mermaba toda la mercancía que quería dado su limpia conciencia.

La medida ha sido llevada al Alcalde y de esperar es que sufrirá el rigor que merece la delincuente en un abuso tan incalificable.

Estas faltas no son de aquellas que se castigan con una pequeña multa, merecen un serio correctivo para escarmiento de los demás vendedores.

La cuadrilla de Niños Barceloneses formaba parte del pasaje que ha conducido esta mañana el vapor *Lulio* procedente de Barcelona.

Además ha sido portador dicho buque de los seis toretes que ha de lidiar la espresada cuadrilla el domingo próximo.

Una vez desembarcado el cargamento de trigo para la Harinera Mallorquina que trajo el vapor *Balear* se hizo éste á la mar otra vez para el mismo destino en busca de otro cargamento.

Complacemos gustosos á D. M. Enrique Lladó Cónsul de la República Argentina en esta capital insertando en nuestras columnas el siguiente Aviso que nos remite acompañado de atento B. L. M.

Dice así:

**AVISO A LOS NAVEGANTES**

«Estado Mayor General de Marina de la República Argentina. Se avisa á los navegantes que el día primero de Agosto del corriente año quedó iluminado el faro flotante de «Punta Piedras,» (Rio de la Plata) situado: al S. 81° E. V° de Punta Piedras ó sea en la latitud: S. 35° 29' 09" y longitud; O. de Greenwich: 56° 49' 33" estando fondeado en 26 pies de agua fondo fango y lama. Al N. 70° O. V° y á distancia de una milla de dicho faro flotante se ha fondeado una boya de hierro de forma cónica, que servirá como punto de marcación toda vez que el ponton faro tuviese movimiento de garreo, la cual está fondeada en 24 pies de agua. El ponton faro es gemelo del de «Punta Judio» y como este arbola dos palos y tiene en un centro la torre fanal de 13 metros de elevación sobre su línea de flotación. El casco está pintado con franjas horizontales coloradas y negras, con la inscripción en letras blancas en ambos costados: «Punta Piedras.» Su luz es jiratoria blanca, y produce en 20 segundos de intervalo, 3 destellos y 3 eclipses. Su altura sobre el nivel de flotación, es de 13 metros y su radio máximo de iluminación es de 14 millas. Buenos-Aires Junio de 1894. La Inspección de faros.»

Lo que se hace público para los efectos consiguientes.

Palma Septiembre de 1894.—El Consul Argentino, M. Enrique Lladó.

**CORREO DE HOY**

Madrid 4.

En el Consejo de ministros que se celebrará el viernes es seguro que se tratará la cuestión del general Dabán. La impresión general es que el telegrama del general Dabán ha sido mutilado al darlo á la prensa, sobre todo en la parte que se ocupa de su situación personal. Los ministeriales creen que no se le autorizará para venir por ahora á la península.

También se hablará en dicho Consejo del viaje del Sr. Aguilera, especialmente de sus conferencias con el Sr. Larroca sobre el anarquismo y la política local en Barcelona.

Han sido varios los que han intentado saber el porvenir político hablando con el general Martínez Campos; pero éste continúa abstraído de la política, sin duda por no creer llegado el momento de tener una coronada. Respecto á Melilla, insisto en que se aplazará la demarcación de la zona neutral.

Madrid 4.

Obsérvase que este año es menor el número de alumnos matriculados en los Institutos, comparado con el del año anterior.

El viernes habrá Consejo de ministros solicitado por el Sr. Becerra para tratar la cuestión del canje de la moneda en Puerto-Rico.

El día 10 saldrá de Tánger para Fez el cónsul inglés, temiéndose que su presencia allá ocasione un disgusto.

En Málaga sigue la huelga. Hoy se reunirán los obreros socialistas para trazar su línea de conducta.

Ayer tarde un guardia municipal detuvo un carro cargado de avena en el barrio de Salamanca, en el cual iba oculto un saco que contenía 30.000 pesetas en sellos de comunicaciones robados del almacén de efectos timbrados.

El Sr. Sagasta ha tenido una conferencia con la reina regente por espacio de dos horas. Guárdase sobre ella la más absoluta reserva, aunque créese que hablaron de la fecha de apertura de las Cortes.

El telegrama del general Dabán no satisfizo al Gobierno.

Madrid 4.

El Sr. Moret niega que piense dimitir, ni por la tarifa autónoma, ni por otras razones.

Prometen producir grandes escándalos en las Cortes las cuestiones de Cuba y arancelarias y las de Marina. No obstante, el Sr. Sagasta se empeña en abrir las Cortes con este ministerio.

El Gobierno ha dictado medidas de precaución respecto al ganado que se importa de Sicilia.

Créese que dará mucho juego en las Cortes la cuestión de la consagración del obispo protestante Sr. Cabrera.

Ha llegado el Sr. Aguilera.

A principios de la próxima semana firmará la reina regente el cuestionario de las reformas proyectadas por el Sr. Capdepón.

Melilla 3.

Se han celebrado honras fúnebres á la memoria de los muertos en la acción del día 2 de Octubre del año anterior, que han sido solemnísimas. El catafalco formábanlo varios trofeos militares adornados con coronas, presidiendo los generales; pero causó muy mal efecto que se dejara en este día entrar moros en la plaza.

Las noticias del campo acusan tranquilidad. Vuelve á circular el rumor en el campo moro de que está á punto de llegar un ejército marroquí mandado por el tío del sultán, y que con él viene el céleb Maimon Mojatar, nombrado bajá del campo.

Algunos moros huyen temiendo un severo castigo.

París 4.

En el Congreso de los empleados de ferro-carri-les se nombró una Junta central que defienda los intereses de todos. Asistieron á él representantes de España.

Dicen de Lóndres que una escuadrilla inglesa irá al Extremo Oriente al objeto de defender allá las posesiones británicas. Créese esto como un síntoma de amenaza al Japon y de protección á China.

París 4.

Las tropas chinas que se salvaron en Ping-Yang atricheráronse en Nyan, siendo posible que se libre un combate decisivo en este punto.

En Marsella han sido detenidos algunos sugetos, los cuales han declarado que se dirigían á Constantinopla para matar al sultán; les fueron ocupadas varias bombas.

Dicen de Londres que el Consejo de ministros ha tratado de los medios de velar por los intereses de Inglaterra y de los nacionales ingleses en el Extremo Oriente.

**PLAZA DE TOROS DE PALMA**

Domingo 7 de Octubre

**Segunda Corrida de Toretas de Muerte**

organizada por la dirección de la renombrada cuadrilla infantil

Niños Barceloneses

Entrada de Sombra 5 reales, Id. de Sol 3 id.

A las 3 y media en punto.

**Telegramas**

(Servicio particular de LAS BALEARES)

Madrid 4, 10'20 n.

El Consejo se ha aplazado para mañana por indisposición del señor Groizard.

Confírmase oficialmente el envío á Melilla de 400 askaris mandados por el tío del Sultán.

Madrid 4, 10'20 n.

En la dependencia de la Tabacalera en Tarragona robádose 24 duros en efectos timbrados.

El señor Sagasta ha dicho que el Gobierno estima inconveniente la conducta del Nuncio del Papa en la cuestion de consagración del obispo protestante Sr. Cabrera.

Madrid 4, 10'20 n.

El señor Sagasta explica el que no recibiera la Reina á la comision de vizcainos porque solo pidieron ofrecerla sus respetos. El Sr. Sagasta regresará el domingo y el lunes presidirá el Consejo, acordándose la reunion de Cortes para antes del 15 de Noviembre. Continuará las economías y se hará un empréstito con garantía de los tabacos, consignándose en los presupuestos 25 millones para pago de intereses y amortización de los nuevos títulos.

Madrid 5, 2'55 m.

En Northallerten ha chocado un tren expreso de Edimburgo á Lóndres con un tren de mercancías; hay tres heridos graves.

Han llegado á las islas Chusan cinco buques japoneses.

El Gobierno del Japon está resuelto á contratar un empréstito extranjero.

**HUMORADAS**

Examen de geometría:

- ¿Cuál es la línea más corta entre dos puntos?
- La línea telegráfica.
- Eso será en el extranjero, pero no en España.

# SECCION DE ANUNCIOS

## ITINERARIO

para el servicio marítimo entre la Península y las islas Baleares formado por esta Administración principal en 9 del corriente y aprobado por la Dirección general del Cuerpo con fecha de hoy, que empezará á regir desde 1.º de Agosto próximo.

### Salidas de la Península

De Barcelona para Sóller los domingos á las 7 tarde.—De idem para Palma los lunes y jueves á las 7 tarde.—De idem para Alcudia y Mahón los miércoles á las 4 tarde.

De Alicante ó Valencia alternando una semana á cada puerto con escala en todas las expediciones en el puerto de Ibiza los sábados á las 11 de la mañana de Alicante y á las 12 de Valencia.

### Salidas de las islas Baleares

De Palma de Mallorca para Barcelona los martes y viernes á las 5 tarde.—De idem para Alicante ó Valencia alternando una semana á cada puerto con escala en Ibiza todas las expediciones los jueves á las 8 mañana.

De Sóller para Barcelona los lunes á las 8 noche. De Mahón para Barcelona con escala en Alcudia los domingos á las 8 mañana.

## Servicio entre las islas de Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón los domingos á las 5 tarde.  
De Mahón para Palma los miércoles á las 5 tarde.  
Palma de Mallorca 28 Julio 1894.—El Administrador principal, *Enrique Fajarnés*.

## COMPANÍA INGLESA

DE

SEGUROS MARITIMOS

## LA UNION COMERCIAL

LONDRES

CAPITAL

Pesetas 62.500,000

AGENTES

## MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20

Palma de Mallorca

y en el Banco de Felanitx.

FELANITX.

## Compañía de Navegación «La Menorquina»

El acreditado vapor-correo



## CIUDAD DE MAHON

saldrá todos los domingos para Mahón á las cinco de la tarde, admitiendo carga y pasajeros á precios económicos.

Lo despacha D. Bernardo Estela—Marina 62—frente al cuartel de Caballería. 186

El bergantín goleta

## Urbana

saldrá de este puerto para el de Ponce á últimos del mes de Octubre próximo, admite un resto de carga á flete.

Para informes y despacho: D. Bernardo Estela, Marina, 62. (Frente al cuartel de caballería).

# Jarabe depurativo y Vaselinado antiséptico del DR. DUHRING

Multitud de certificados médicos acreditan que el mejor depurativo del mundo es el JARABE DUHRING. Las *Escrófulas, Herpes, Reuma, Tumores, diatesis Escrofulosa y Tuberculosa* y todas las enfermedades que dependan de un vicio de la sangre desaparecen con el uso de estas especialidades.

*El Lupus.*—El terrible enemigo que tanto miedo nos infundía por la poca seguridad que teníamos en los tratamientos usados para su curación, se ha rendido á discreción ante la acción de estos específicos, pudiendo asegurar de una manera cierta y positiva su curación.

*La Sífilis.*—El terrible azote de Venus pierde su virulencia á la primera botella tomada del JARABE y con este y con el VASELINADO se curan los *sifilomas* más inveterados.

*Úlceras.*—Las *atómicas* y *corrosivas* por rebeldes y antiguas que sean en cualquier sitio que estén localizados desaparecen con el uso de ambos específicos y siguiendo las instrucciones que damos en el VASELINADO.

*Leucorrea.*—Vulgarmente *flujos blancos* desaparece con el uso del JARABE, pues cura las inflamaciones de la matriz que es la causa que las produce.

Pedir siempre el DEPURATIVO y VASELINADO DUHRING.—De venta en las principales farmacias y droguerías.—Representantes en España: GARCIA y FORMIGÓS (Clínica) ALCOFY.

18

## A NUESTROS SUSCRIPTORES

GRAN REGALO

**BONO-PRIMA** remitase este cupón acompañado de 15 pesetas y á vuelta de correo recibirán franco de porte en gran velocidad en la estación de ferrocarril que desee un

### APARATO DE LUZ ELECTRICA DOMESTICA

QUINQUE ELÉCTRICO PORTATIL con todos sus accesorios dispuesta á funcionar en el acto, cuyo valor en París es de 30 francos.

Nota importante: Los pedidos acompañados del importe en libranza del giro mútuo, billetes de banco ó sellos de correo, se dirijirán al encargado de la remisión, D. J. Muñoz, calle de la Universidad, 21, Barcelona.

## Expulsión pronta y segura

DE LAS

## LOMBRICES

por medio del conocido y recomendado

### JARABE VERMIFUGO DE J. SUREDA LLITERAS

PREPARADO A BASE DE CORALINA DE MALLORCA (HERBA CUQUERA D'ARTÁ)

Las preciosas virtudes de este jarabe para matar las lombrices, no solo están reconocidas por el público que vé á diario los más satisfactorios resultados en el seno de las familias, si que también ha merecido la aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirujía de Palma, después de ensayos practicados en las clínicas y de someter dicho jarabe á un riguroso exámen.

### PUNTOS DE VENTA

Al por mayor { En Palma: Farmacia y Laboratorio de J. Sureda Lliteras; calle de Brossa, 19.  
Al por menor { En Barcelona: Farmacia del Dr. D. S. Andreu.  
En todas las principales Farmacias.

Nota.—En la misma Farmacia y Laboratorio se preparan los vinos de Quina simple y ferruginoso, de Peptona, de Pepsina, de Pepsina y Coca de Kola y Coca y el Elixir de Pepsina, Pancreatina y Diastasa, aprobados también por la Real Academia.

Notable rebaja á los señores Farmacéuticos

## Vapor directo

DE

## Palma á las Antillas

Línea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAEZ y Compañía

Saldrá de este puerto para los de Puerto-Rico, Habana y Matanzas con escala en Canarias el 22 de Octubre el vapor español de acero de 8,000 toneladas, clasificado en 100 A. I. del Lloyd

## CATALINA

Admite carga á flete y pasaje para dichos puntos.

Nota: Se suplica á los señores cargadores se sirvan dar aviso á los consignatarios en esta plaza de los géneros que tengan que embarcar.

Informarán sus consignatarios: Martinez y Planas—San Juan, 20

## SALVACION DE LAS COSECHAS

Con EL GERMINADOR, deben prepararse 12 horas antes de la siembra toda clase de simientes ya sean trigo, cebada, centeno, avena, garbanzos, maiz, arroz, patatas, remolacha y toda clase de granos y legumbres. EL GERMINADOR activa la germinación, la fortifica y asegura la vegetación, evitando que se pudran los granos debajo la tierra si hay mucha humedad, y que sean destruidos por ciertos insectos é impidiendo el desarrollo de la carie, tizón, etc. Facilita la germinación cuando falta la lluvia y asegura en absoluto la salvación de un 25 por ciento de lo sembrado. Al efecto, invitamos á los labradores que ensayen los asombrosos efectos de este producto de la química moderna, sembrando en sus terrenos una cantidad de simiente mezclada con EL GERMINADOR y otra igual sin él, pudiéndose de este modo apreciar en su día los portentosos efectos de EL GERMINADOR con el que obtendrán una cuarta parte más de la cosecha.

Precio de la caja para la siembra de 10 hectólitros de simiente, 9 pesetas, remitiéndose por 2 pesetas más en porte pagado hasta la estación que se designe. Dirigir los pedidos acompañados de su importe al depositario exclusivo D. J. Muñoz, calle de la Universidad, 21, Barcelona.